

REGS DE CATALUNYA, S. A.**Empresa pública de la Generalitat
de Catalunya**

*Resolución de Regs de Catalunya, Sociedad Anónima,
empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la
que se hace pública la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora: Regs de Catalunya, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de las obras del proyecto del regadío Algerri-Balaguer, sector B, 1.ª fase. TM Castelló de Farfanya, Menàrguens y Torrelameu, fase 2. Clave: AR-01909.2.

c) Lugar de ejecución: Noguera.

d) Plazo de ejecución : 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 30.869.249,79 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación y información: El pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Regs de Catalunya, Sociedad Anónima.
b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.405.31.13.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

a) Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo/Subgrupo/Categoría: E1f.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 25 de febrero de 2005 a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 09.50 horas del día 8 de marzo de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 3 de enero de 2005.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.regsa.es/>

Barcelona, 10 de enero de 2005.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—759.